El marco jurídico de los seguros promete transformar el mercado brasileño

Boletín N°:

Jan 06, 2026 BRASIL

La nueva ley brasileña entró en vigor en diciembre e introduce profundos cambios en las relaciones entre aseguradoras, asegurados y otros agentes del mercado.

El sector de los seguros en Brasil se enfrenta a un escenario de incertidumbre, impulsado por una serie de factores macroeconómicos y desafíos específicos de la industria. En medio de estas turbulencias, acaba de entrar en vigor la Ley 15.040, conocida como "Marco Legal del Seguro", que promete transformar las relaciones entre aseguradoras, asegurados y demás agentes del mercado. La nueva legislación propone cambios como la mejora de la regulación de los contratos de seguros privados en Brasil, actualmente dispersa en diversas normas, entre ellas el Código Civil. En este nuevo contexto de mercado, PwC Brasil ha lanzado el estudio "Adaptación a la Ley 15.040: una oportunidad para la reinvención", un análisis de cómo las empresas pueden adaptarse a la nueva ley, repensar sus estrategias y prepararse para los desafíos del mercado.

Además de estructurar los contratos y procedimientos de forma más clara, la nueva ley prevé la adopción de plataformas más ágiles y modernas. También crea una base legal para la integración con el Seguro Abierto, promoviendo el intercambio de datos y la adaptación a las nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial (IA) generativa. Compuesta por 134 artículos distribuidos en seis capítulos, la Ley 15.040 establece un microsistema jurídico para los contratos de seguros, alineando a Brasil con países que ya cuentan con leyes específicas para el sector, como Italia, Francia y Argentina.

"La adaptación exigirá esfuerzos en varios frentes, pero el retorno a largo plazo no sólo reforzará la credibilidad del sector, sino que también aumentará la confianza del mercado. Adaptarse a la ley no es sólo una obligación legal, sino una oportunidad para revisar los modelos de negocio, mantenerse al día con los avances tecnológicos y fortalecer las relaciones con los clientes a través de la transparencia y la seguridad jurídica", afirma Maria José Cury, socia y líder del sector de seguros de PwC Brasil.

El estudio de PwC destaca cómo el mercado brasileño de seguros ha sido históricamente conocido como complejo y burocrático, pero que con la nueva ley, la propuesta es invertir en soluciones más digitales, intuitivas y accesibles. El análisis de PwC muestra cómo los cambios requieren una fase crucial de adaptabilidad por parte de las aseguradoras, que deben incorporar rápidamente los requisitos legales para garantizar el cumplimiento y la eficiencia operativa.

Para los asegurados, los cambios deberían repercutir en la estabilidad de los contratos y en la facilidad de acceso a la justicia. La ley prohíbe a las aseguradoras incluir cláusulas que permitan la cancelación unilateral de la póliza, lo que garantiza una mayor continuidad y seguridad para el consumidor. También refuerza la necesidad de que las exclusiones de cobertura se describan de forma clara e inequívoca en el contrato, evitando sorpresas en el momento del siniestro. En caso de denegación de pago, el plazo para que el asegurado emprenda acciones legales sólo empezará a contar a partir de la fecha de comunicación formal de la denegación por parte de la aseguradora, y no a partir de la fecha del siniestro, lo que le dará más tiempo para hacer valer sus derechos.

El estudio señala que la introducción de la nueva ley marca un punto de inflexión para el sector de los seguros, pero también llega en un momento en que el sector se enfrenta a retos: riesgos sociales, tecnológicos, medioambientales, económicos y geopolíticos. Por eso es importante que las empresas hagan balance de las iniciativas existentes, las integren de forma coherente y planifiquen rápidamente lo que la empresa necesita construir, con etapas definidas en términos de resultados para la organización.

Otras acciones para adaptarse al cambio incluyen también la formación de los equipos, la información de los cambios a los clientes y otras partes interesadas, así como la aplicación del plan de cambio siguiendo etapas predefinidas en la fase de diseño y planificación.

Para PwC, la Ley 15.040 no debe ser vista sólo como una obligación regulatoria, sino como un hito para la reinvención del sector asegurador en Brasil. Las aseguradoras que sepan aprovechar este momento para modernizar procesos, invertir en tecnología y fortalecer la relación con sus clientes estarán mejor posicionadas para liderar la transformación del mercado en los próximos años.

Fuente

Fuente: Cobertura

Enlace:
https://revistacobertura.com.br/noticias/seguros-gerais/marco-legal-dos-seguros-promete-transformar-o-mercado-brasileiro/